GCM Objetivo 20

Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes

Cuestiones

El Pacto Mundial para la Migración expresa el compromiso de establecer programas e instrumentos con perspectiva de género que mejoren la inclusión financiera de los migrantes y sus familias. Las mujeres y niñas migrantes, especialmente las que están en situación irregular, tropiezan con obstáculos importantes, como la exigencia de una prueba de la residencia y de otros documentos, para acceder a las tecnologías y los servicios bancarios y financieros formales.

Es fundamental que las mujeres tengan acceso a cuentas bancarias y servicios financieros que respondan a sus necesidades particulares. Un enfoque de las remesas con perspectiva de género tendría en cuenta las barreras que impiden la inclusión financiera de las mujeres migrantes, así como la falta de acceso a los proveedores oficiales de servicios de remesas y a las tecnologías de telecomunicación modernas. La recopilación de datos desglosados por sexo y estadísticas de género sobre las remesas permitirá a los gobiernos captar las tendencias y los patrones específicos de cada género y combatir mejor los impedimentos con que tropiezan las mujeres migrantes.

La promoción de los sistemas de transferencia digital de remesas y de pago por teléfono móvil, acompañada de la correspondiente creación de competencias, aumentaría la participación de las mujeres en los sistemas formales de transferencia de remesas, especialmente en las zonas sin acceso directo a las vías regulares.

Además, el acceso a servicios de envío de dinero asequibles —gratuitos o de bajo costo— es crucial para las remesas de las mujeres migrantes. Durante las crisis económicas, como la causada por la pandemia de COVID-19, la capacidad de estas mujeres de enviar remesas

Copyright © UN Women 2026

puede verse afectada, con el consiguiente aumento de las vulnerabilidades en los hogares de los países de origen que dependen de esos ingresos.

Medidas

- Proporcionar acceso a cuentas bancarias y servicios financieros que respondan específicamente a las necesidades de las mujeres migrantes
- Ofrecer a todas las mujeres migrantes, independientemente de su situación migratoria o laboral, acceso a capacitación gratuita o de bajo costo sobre la inclusión financiera, las características del sistema financiero y los sistemas de transferencia de remesas
- Reducir y eliminar las barreras que impiden a las mujeres tener un teléfono móvil y acceso a Internet, por ejemplo reduciendo los costos y mejorando sus conocimientos digitales, para que puedan utilizar una amplia gama de opciones de envío de remesas
- Proporcionar a las mujeres migrantes información clara y accesible, y la posibilidad de acceder a las instituciones financieras formales para enviar dinero a sus países de origen y participar en planes de ahorro
- Establecer servicios de transferencia de dinero que estén física y económicamente al alcance de las mujeres migrantes
- Recopilar y analizar datos desglosados por sexo y estadísticas de género sobre los patrones de género del envío y la recepción de remesas, como base para la elaboración de políticas y programas
- En el contexto de la COVID-19: definir los servicios de transferencia de dinero presenciales como servicios esenciales y, en la medida de lo posible, mantenerlos en funcionamiento durante la pandemia

Copyright © UN Women 2026

Lista de verificación de las medidas necesarias

Pregunta	Sí	Aún no está
¿Tiene su Estado políticas para mejorar el acceso de las mujeres a Internet? En caso afirmativo, ¿incluyen esas políticas a las mujeres migrantes?	○	○
¿Recopila su Estado datos desglosados por sexo y estadísticas de género sobre las remesas monetarias y no monetarias?	○	○
• En caso afirmativo, ¿incluyen las encuestas nacionales de hogares preguntas sobre las remesas e información sobre el sexo del remitente y el receptor?	○	○
¿Ofrece su Estado acceso a programas de alfabetización digital gratuitos o de bajo costo para las mujeres, incluidas las migrantes?	○	○
¿Ha introducido su Estado políticas para reducir el costo de la posesión y el uso de un teléfono móvil?	○	○
¿Se han desarrollado iniciativas para cerrar las brechas en los conocimientos técnicos y en el uso de teléfonos móviles, centrándose en las necesidades particulares de las mujeres?	○	○
En su Estado, ¿pueden las mujeres migrantes abrir una cuenta bancaria con independencia de su esposo o tutor?	○	○
¿Existen en su Estado servicios de transferencia de dinero que estén física y económicamente al alcance de las mujeres migrantes?	○	○

Copyright © UN Women 2026

Pregunta	Sí	Aún no está
¿Suministra su Estado información sobre los servicios de transferencia de remesas asequibles?	○	○
En el contexto de la COVID-19: ¿están los servicios de transferencia de dinero presenciales definidos como servicios esenciales?	○	○
• En caso afirmativo, ¿han seguido funcionando esos servicios durante los confinamientos relacionados con la pandemia, si los ha habido?	○	○

Copyright © UN Women 2026